REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

FLORENCIA (CAQUETA) Juzgado Administrativo Administrativo Oral 002

Traslado recurso de súplica

Fecha: 15/12/2020 Entre: 16/12/2020 y 16/12/2020

Página:

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante/Denunciante	Fecha Actuación	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación
18001333300120170076000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Otros Asuntos	YAMIL HERNANDO RIVERA CORTES	16/12/2020	18/12/2020	13/01/2021	Florencia, 13 de noviembre de 2020. == En la fecha a primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de la sustentación del recurso de súplica interpuesto por Colpensiones el auto de fecha 30 de noviembre de 2020. == Este traslado se surte de conformidad con lo establecido en el art. 332 del C.G.P. == La fijación en lista se publica en la página de la Rama Judicial, en el correspondiente link de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios).

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

FLORENCIA (CAQUETA) Juzgado Administrativo Administrativo Oral 002

Fija lista de traslado recurso reposición

Fecha: 15/12/2020 Entre: 16/12/2020 y 16/12/2020

Página: 1

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante/Denunciante	Fecha Actuación	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación
18001310500220180002700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laboral	BLANCA NIEVES SAAVEDRA MENDEZ	16/12/2020	18/12/2020	13/01/2021	Florencia, 16 de noviembre de 2020. == En la fecha, a la primera hora judicial, fija en lista el presente proceso por un (01) día, para dar traslado por el término de tres (3) días, del recurso de reposición presentado el departamento del Caquetá, contra el auto de fecha 01 de septiembre de 2020. == Este traslado se surte de conformidad con el art. 319 y 110 del CGP. == La fijación en lista se publica en la página de la Rama Judicial, en el correspondiente link de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios).
18001333300220200044500	EJECUTIVOS	Sin Subclase de Proceso	ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	16/12/2020	18/12/2020	13/01/2021	Florencia, 16 de noviembre de 2020. == En la fecha, a la primera hora judicial, fija en lista el presente proceso por un (01) día, para dar traslado por el término de tres (3) días, del recurso de reposición y en subsidio apelación presentado por Allianza Fiduciaria, contra el auto de fecha 30 de noviembre de 2020. == Este traslado se surte de conformidad con el art. 319 y 110 del CGP. == La fijación en lista se publica en la página de la Rama Judicial, en el correspondiente link de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios).

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

FLORENCIA (CAQUETA) Juzgado Administrativo Administrativo Oral 002

Traslado Excepciones - Par.2 Art.175 CPACA

Entre: 16/12/2020 y 16/12/2020

Fecha:

15/12/2020

Página: 1

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante/Denunciante	Fecha Actuación	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación
18001333300220190069400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	Sin Subclase de Proceso	ERMILA CLAROS PLAZA	16/12/2020	18/12/2020	13/01/2021	Florencia, 16 de diciembre de 2020. == En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de todas las excepciones formuladas dentro del presente proceso. == Este traslado se corre de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del art. 175 del CPACA. == La fijación en lista se publica hoy y se encuentra en el correspondiente link de la página de la Rama Judicial de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios).
18001333300220190082100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	Sin Subclase de Proceso	LAURA MARCELA GIRALDO SALAS	16/12/2020	18/12/2020	13/01/2021	Florencia, 16 de diciembre de 2020. == En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de todas las excepciones formuladas dentro del presente proceso. == Este traslado se corre de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del art. 175 del CPACA. == La fijación en lista se publica hoy y se encuentra en el correspondiente link de la página de la Rama Judicial de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios).
18001333300220190093500	ACCION DE REPARACION DIRECTA	Sin Subclase de Proceso	MERCEDES TRUJILLO VELASQUEZ	16/12/2020	18/12/2020	13/01/2021	Florencia, 16 de diciembre de 2020. == En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de todas las excepciones formuladas dentro del presente proceso. == Este traslado se corre de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del art. 175 del CPACA. == La fijación en lista se publica hoy y se encuentra en el correspondiente link de la página de la Rama Judicial de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios).

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

MONICA ISABEL VARGAS TOVAR Secretario 2 Adtivo (Oralidad)